

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S.

Administración 2022-2024

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las **once horas con diez minutos**, del día **trece de septiembre** del año **dos mil veintidós**, reunidos en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan (O.A.P.A.S.), ubicado en Av. San Luis Tlatilco No. 19, Fraccionamiento Parque Industrial Naucalpan, con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, O.A.P.A.S., Administración 2022-2024**, en términos de lo establecido en los artículos 1, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, asistiendo los CC Jose Eduardo Mangas Luna, Secretario Técnico del Organismo y Presidente Suplente del Comité, en carácter de Vocales del Comité, los CC Soledad Esperanza Villagómez Ramírez Contralora Interna del Organismo, Virginia Ortiz Mascote, Directora de Jurídico, Antonio Gutiérrez Marcos Director de Construcción y Operación Hidráulica, María Antonieta Becerril Ayala, Directora de Administración y Finanzas, Saúl Martín Orozco, Director Comercial y en calidad de invitado permanente del Comité, el C. Gustavo Antonio Ramón Beltrán, Gerente de Gobierno Digital.

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Bienvenida y Presentación del el Lic. Carlos Arturo Cuesta Juárez, encargado de despacho de la Subgerencia de Planeación, Evaluación y Calidad.
5. Propuesta y en su caso Aprobación de la designación del Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Enlace con la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. Carlos Arturo Cuesta Juárez.
6. Aprobación de los Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
7. Propuestas y en su caso aprobación de los Proyectos para integrar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
8. Aprobación de los Avances de la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2022.
9. Propuestas y en su caso aprobación de los Proyectos para integrar la Agenda de Mejora Regulatoria del período de diciembre de 2022 a mayo de 2023.
10. Asuntos Generales
11. Clausura de la Sesión.

1.- En desahogo del punto uno el C. Jose Eduardo Mangas Luna, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros del citado Cuerpo Colegiado y una vez constatada la existencia de Quórum Legal, prosiguió con el punto número dos del Orden del Día.

2.- El C. Jose Eduardo Mangas Luna, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, declara formalmente abierta la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan (O.A.P.A.S.), Administración 2022-2024.

3.- Lectura del Orden del Día y Aprobación en su caso.

El Presidente Suplente del Comité Interno, dio lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Sesión. Al término de la lectura, quedó a disposición de los asistentes para los comentarios procedentes.

No existiendo comentario alguno, se sometió a votación de los miembros del Comité, quienes aprobaron el siguiente Acuerdo por **unanimidad** de votos:

O.A.P.A.S. – CIMR – I12	Se aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S., Administración 2022-2024..
-------------------------	---

Continuando con la sesión y en carácter de Presidente Suplente del Comité, el C. Jose Eduardo Mangas Luna, preguntó si existe alguna situación que quieran tratar en asuntos generales.

Manifestándose el C. Gustavo Antonio Ramón Beltrán, Gerente de Gobierno Digital, comentado que, sea tratado el asunto de Seguridad de la Información en referencia a la situación problemática del virus informático que daño algunos equipos, secundada la petición por la C. Soledad Esperanza Villagómez Ramírez Contralora Interna. Así mismo el C. Antonio Gutiérrez Marcos Director de Construcción y Operación Hidráulica, agendo en asuntos generales la solicitud para que sea revisado el procedimiento de Descarga de Aguas Residuales para su simplificación.

4.- Bienvenida y Presentación del el Lic. Carlos Arturo Cuesta Juárez, encargado de despacho de la Subgerencia de Planeación, Evaluación y Calidad.

Referente al punto cuatro del Orden del Día el C. Jose Eduardo Mangas Luna, Presidente suplente del Comité, presenta y al mismo tiempo da la bienvenida al Comité Interno al C. Carlos Arturo Cuesta Juárez, encargado de despacho de la Subgerencia de Planeación, Evaluación y Calidad.

5.- Propuesta y en su caso Aprobación de la designación del Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Enlace con la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. Carlos Arturo Cuesta Juárez.

Tomando nuevamente la palabra el Presidente suplente del Comité, propone para que sea designado al C. Carlos Arturo Cuesta Juárez como Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Enlace de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria al C. Carlos Arturo Cuesta Juárez, poniendo a consideración la designación a los integrantes del comité y al tiempo pregunta que quienes estén de acuerdo lo manifestaran levantando la mano. Aprobándose por **unanimidad** de votos y asentándolo en el siguiente acuerdo:

O.A.P.A.S. – CIMR – I13	Se aprueba por unanimidad de votos al C. Carlos Arturo Cuesta Juárez como Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S. y Enlace de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria Administración 2022-2024.
-------------------------	--

En este orden de ideas y para continuar con el protocolo de la sesión el C. Jose Eduardo Mangas Luna, Presidente suplente del Comité le cede la palabra al Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S.

El C. Carlos Arturo Cuesta Juárez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S, se pronuncia; con su anuencia Sr. Presidente Suplente del Comité Interno del Organismo, y prosiguiendo con la sesión en referencia al punto seis del Orden del Día.

6.- Avances del Tercer Trimestre el Programa Anual 2022 De Mejora Regulatoria, le informo lo siguiente:

- El reporte de avance del proyecto Simplifica es, del 12%
- El reporte de avance del proyecto de la Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción es, del 75%
- El reporte de avance del proyecto de Transformación Digital es, del 80%

Al termino de lo expuesto el C. Jose Eduardo Mangas Luna, pregunta a los integrantes del Comité si existe algún comentario adicional al respecto.

No existiendo comentarios adicionales, sometió a votación de los integrantes del Comité, quienes aprobaron el siguiente Acuerdo por **unanimidad** de votos:

O.A.P.A.S. – CIMR – I14	Se aprueba por unanimidad de votos, los avances del Tercer Reporte Trimestral del Programa Anual 2022 de Mejora Regulatoria.
-------------------------	--

7. Propuestas y en su caso aprobación de los Proyectos para integrar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

En el uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité Interno, expone.

De acuerdo con los Lineamientos para la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 establecen que, los componentes que definen el Marco Regulatorio son:

Marco Jurídico + Instituciones + Procedimientos = Marco Regulatorio.

En este contexto y en referencia a fortalecer el marco regulatorio en el componente de los procedimientos, es como se integró el proyecto de “Mejora Regulatoria Interna” que integra parte del Programa Anual 2023 de Mejora Regulatoria del OAPAS, que consiste en actualizar los 103 Procedimientos documentados en el Sistema de Calidad del Organismo, priorizando los Procesos y procedimientos referentes a los 24 Trámites y/o Servicios que están inscritos en el Remtys.

La estrategia para integrar el Programa de Mejora se realizó en el ejercicio de analizar las demandas de los Trámites/Servicios hechas por los Usuarios, que nos permitió identificar y establecer la prioridad de 12 de los 24 Trámites y/o Servicios, a quienes le será aplicada la reingeniería de procesos y/o procedimientos, según corresponda, con la finalidad de llevar a cabo acciones de desregulación que tendrán por objeto: Disminuir tiempos de respuesta, disminuir requisitos o costos, introducir mejoras de medios digitales para la gestión en línea, simplificar formatos, suprimir obligaciones o condiciones para la resolución del trámite o servicio, establecer procedimientos de resolución en minutos y eliminar o fusionar el Trámite y/o Servicio.

Por lo tanto, los Proyectos que integran Programa Anual 2023 de Mejora Regulatoria del OAPAS son:

- Proyecto de Mejora Regulatoria Interna” consistente en aplicar la Reingeniería de Procesos/Procedimientos y Desregulación de 12 Trámites/Servicios siguientes.
 1. Factibilidad Única de Servicios.
 2. Convenio de Pago.
 3. Permiso de Descarga de Aguas Residuales.
 4. Reparación de Fugas de Agua Potable.
 5. Permiso de distribución de Agua a través de Pipas.
 6. Venta de Vales de Agua Potable para concesionario de Agua en Pipas.
 7. Autorización de la Derivación.
 8. Certificados de Pago de Derecho de Agua.
 9. Contratación de Toma de Agua y/o Drenaje.
 10. Recepción de Pagos por Servicio.
 11. Regularización de Toma de Agua Potable y Drenaje.
 12. Reubicación de Toma de Agua y/o Drenaje y/o Medidor. Además de:
 - Proyecto para Instalar módulo de Atención Ciudadana del Organismo en el área de la Ventanilla Única de las instalaciones del Palacio Municipal. Y
 - Continuar con el Programa de Promoción de la Integridad y Prevención a la Corrupción 2022.

En consecuencia, somete ante los integrantes del comité la Propuestas y en su caso aprobación de los Proyectos que integran el Programa Anual 2023 de Mejora Regulatoria. Preguntando que quienes estén a favor lo expresen levantando la mano. Aprobándose por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente Acuerdo.

O.A.P.A.S. – CIMR – I15	Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual 2023 de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S.
-------------------------	---

8.-Aprobación de los Avances de la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2022.

Prosiguiendo con la sesión y en desahogo del punto ocho, el C. Jose Eduardo Mangas Luna, Presidente suplente solicita al Secretario Técnico del Comité Interno, informe los Avances de la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2022.

Acto seguido el Secretario Técnico del Comité Interno informa.

- El Reglamento de uso de la Red de Drenaje y Alcantarillado cuenta con un avance del 50%
- Código de Ética e Integridad para el ejercicio de la función pública del OAPAS cuenta con un avance del 90%
- Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del OAPAS 80%
- Manual de Valuación Puestos de OAPAS 50%
- Actualización del Reglamento del Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales 50%
- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones de Bienes y servicios 25%
- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Interno de Obra Pública 25%
- Reglamento Orgánico del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan 100%
- Manual de Comité de Factibilidades del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan (O.A.P.A.S.). 95%

En consecuencia, somete ante los integrantes del comité la Aprobación de los Avances de la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2022. Preguntando que quienes estén a favor lo expresen levantando la mano. Aprobándose por **unanimidad** de votos, asentándose el siguiente Acuerdo.

O.A.P.A.S. – CIMR - 109	Se aprueba por unanimidad de votos, el avance de la Agenda de Mejora Regulatoria del período de junio a noviembre de 2022 del O.A.P.A.S
-------------------------	--

9. Propuestas y en su caso aprobación de los Proyectos para integrar la Agenda de Mejora Regulatoria del período de diciembre de 2022 a mayo de 2023.

En diligencia de la sesión, en su carácter de Secretario Técnico del Comité Interno y con respecto al desahogo del punto nueve comenta: Contemplando la normatividad de los proyectos que se han propuesto y sean conducentes a reagendar por situaciones técnicas- jurídicas- administrativas, las propuestas de proyectos normativos para integrar la Agenda Regulatoria son:

- Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del OAPAS
- Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en OAPAS
- Determinar el Marco jurídico de Actuación de las áreas que brindan algún Trámite y/o Servicio
- Lineamientos del Comité para la Depuración de la Cuenta “Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público y en Bienes Propios” del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Terminada la Exposición el Secretario Técnico del Comité Interno, da cuenta a Presidente Suplente del Comité, quien somete ante los titulares del comité la aprobación de los Proyectos para integrar la Agenda de Mejora Regulatoria del período de diciembre de 2022 a mayo de 2023. Preguntando que quienes estén de acuerdo lo manifiesten levantando la mano. Aprobándose por **unanimidad** de votos, formándose el siguiente Acuerdo.

O.A.P.A.S. – CIMR - 109	Se aprueba por unanimidad de votos, la Agenda de Mejora Regulatoria del período de diciembre de 2022 a mayo de 2023 del O.A.P.A.S
-------------------------	--

10. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico del Comité Interno el C. Carlos Arturo Cuesta Juárez da cuenta al Presidente Suplente de los asuntos registrados en este apartado.

Acto Seguido el Presidente Suplente el C. Jose Eduardo Mangas Luna, instruye al titular del Subgerencia de Planeación, Evaluación y Calidad y Secretario Técnico en funciones del Comité Interno el C. Carlos Arturo Cuesta Juárez atienda la solicitud de la Actualización del procedimiento que refiere a la Seguridad de la Información para dar respuesta a la solicitud hecha por el C. Gustavo Antonio Ramón Beltrán, Gerente de Gobierno Digital y con respecto la solicitud del C. Antonio Gutiérrez Marcos Director de Construcción y Operación Hidráulica le aclara que el procedimiento de Permiso de Descarga de Aguas Residuales ya está contemplado en el Programa Anual 2023 de Mejora Regulatoria, aprobado en esta sesión.

11.- Clausura de la Sesión.

Pasando al último punto del Orden del Día el Presidente Suplente del Comité dio cuenta a los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria del O.A.P.A.S. que todos los puntos del Orden del Día fueron desahogados.

En consecuencia el C. Jose Eduardo Mangas Luna, Presidente Suplente del Comité, agradeció a todos los presentes su asistencia a esta Sesión, procediendo a declarar su clausura en los siguientes términos:

*“Siendo las **doce horas con diez minutos** del día **trece de septiembre** del año **dos mil veintidós**, declaro formalmente clausurada la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2022-2024**, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los miembros integrantes del Comité Interno que asistieron a la Sesión”.*

Lic. Jose Eduardo Mangas Luna
Presidente Suplente

Lic. Carlos Arturo Cuesta Juárez
Secretario Técnico

Lic. Soledad Esperanza Villagómez
Ramírez
Vocal

Mtra. Virginia Ortiz Mascote
Vocal

Ing. Antonio Gutiérrez Marcos
Vocal

C. María Antonieta Becerril Ayala
Vocal

Lic. Saúl Martín Orozco
Vocal

Lic. Gustavo Antonio Ramón Beltrán
Vocal

Esta hoja de firmas y los anexos mencionados forman parte integrante del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2022-2024.